

Seminario de Problemas de Organización y Administración de Bibliotecas

NELLY MAC KEE DE MAURIAL

Desde el 4 hasta el 27 de abril de 1966, se realizó el *Primer Seminario sobre Problemas de Organización y Administración de Bibliotecas*, organizado por la Escuela Nacional de Bibliotecarios.

Respondiendo al imperativo del desarrollo nacional y al impulso de superación manifiesto en el ambiente bibliotecario, la Escuela invitó a profesionales que ejercen cargos directivos en bibliotecas tipo, para realizar un Seminario, en el que se plantearían y estudiarían problemas fundamentales: se propuso confrontar la función que cumplen algunas bibliotecas, a través del estudio de su organización y servicios, de los métodos puestos en práctica, y de las soluciones elegidas para superar dificultades. Se pretendía apreciar, en esta forma, el status profesional logrado y establecer un necesario intercambio de experiencias entre bibliotecarios.

Se contaba en ese momento, con la presencia en Lima del doctor G. A. Rudolph, bibliotecario estadounidense, becado de la Fundación Fulbright para proyectar la reorganización del sistema de bibliotecas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. La posibilidad de este aporte fue un incentivo más, ya que interesaba sobremanera a nuestros colegas conocer el enfoque extranjero de los problemas de una biblioteca nuestra, tal la de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Con estos antecedentes, se invitó al doctor Rudolph a presidir el Seminario y se solicitaron colaboraciones a bibliotecarios que desempeñan cargos directivos en bibliotecas.

Los trabajos presentados excedieron los límites propuestos de modo que estuvimos en condiciones de preparar un temario que comprendía ponencias acerca de la organización de una biblioteca de cada tipo, excepto el escolar. Incluimos, por tanto, biblioteca universitaria, especializada, pública e infantil. Además, se trataron temas específicos como el Catálogo Unido y el servicio de extensión de la Biblioteca Nacional "Fondo San Martín". Finalmente, clausuramos el Seminario con una conferencia del doctor Rudolph acerca de su proyecto de Escuela de Bibliotecarios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

El desarrollo del Seminario superó lo previsto. Cada una de las conferencias ofrecidas logró motivar a los participantes suscitándose el diálogo sobre problemas comunes.

La contribución del doctor Rudolph fue estimable, así como la colaboración de la señora Donna Rudolph quien ofició como intérprete del inglés al español y viceversa. Las intervenciones de los participantes pusieron de manifiesto asimismo la madurez profesional alcanzada. La deliberación constructiva de los bibliotecarios asistentes demostró una vez más que el espíritu de colaboración es proverbial en estos profesionales y que una meta común de todos es el desarrollo cultural del Perú.

Se desprende de los trabajos presentados que la Biblioteca Pública peruana se está desarrollando con un vigoroso impulso y una muy adecuada orientación técnica, que en términos generales la biblioteca universitaria peruana atraviesa una aguda crisis, que las pocas bibliotecas especializadas que son dirigidas por bibliotecarios, rinden un eficiente servicio de información, que hay ausencia total de profesionales en las bibliotecas escolares y que por último, el problema común a todas estas bibliotecas es la falta de medios financieros. Por otro lado, es notoria la escasez de bibliotecarios y es común denominador entre los existentes, la necesidad e impulso de superación. Por tanto, necesitaríamos incrementar el número de bibliotecarios y ofrecer oportunidades de estudio de postgrado, a aquellos que vienen realizando una labor altamente constructiva, cómo hacerlo, es asunto que la Escuela estudia en la actualidad.

Se publican en esta sección el Temario del Seminario y los trabajos de la señora Bonilla de Gaviria (Biblioteca Pública Municipal de Miraflores), de la señorita Olivera (Biblioteca de ESAN) y del doctor G. A. Rudolph (Catálogo Unido y la introducción al proyecto de la Escuela de Bibliotecarios de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos bajo el título de Observaciones sobre la situación de la Bibliotecología en el Perú).

Los trabajos de la señora Silva y de la señorita Ballón, aparecen en otra sección de esta revista.

TEMARIO:

- 1 — 4 abril Administración de bibliotecas
(*Ponente* Dr. G. A. Rudolph)
- 2 — 6 abril La organización y administración de la Biblioteca universitaria.
Caso: La Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
(*Ponente* Dr. G. A. Rudolph)
- 3 — 13 abril La Biblioteca especializada
La Biblioteca de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados.
(*Ponente* Srta. Isabel Olivera)

- 4 — 15 abril El Catálogo Unido
(*Ponente* Dr. G. A. Rudolph)
- 5 — 18 abril La organización y administración de la Biblioteca Pública
Organización de la Biblioteca Pública del Callao
(*Ponente* Srta. María Antonieta Ballón)
- 6 — 20 abril Organización del servicio de extensión de la Biblioteca Pública.
El Fondo San Martín
(*Ponente* Sra. Carmen Checa de Silva)
- 7 — 25 abril Organización y administración de la Biblioteca Infantil
Biblioteca Infantil de la Biblioteca Pública "Ricardo Palma" de
Miraflores.
(*Ponente* Sra. María Bonilla de Gaviria)
- 8 — 27 abril El proyecto de Escuela de Bibliotecarios en la Universidad Na-
cional Mayor de San Marcos
(*Ponente* Dr. G. A. Rudolph)

PROBLEMA DEL USO DE LA BIBLIOTECA EN LA ESCUELA DE
ADMINISTRACION DE NEGOCIOS PARA GRADUADOS

ISABEL OLIVERA RIVAROLA

INTRODUCCION

Para trazar la evolución de una biblioteca hay que distinguir dos períodos. El primero corresponde a su creación y el segundo a su mantenimiento y desarrollo. Si tratamos de definir el primer período de la biblioteca de ESAN nos encontramos con la programación de una biblioteca especializada, al servicio no sólo de los alumnos y profesores sino de todo especialista interesado en la rama de la administración de negocios y disciplinas conexas.

En este pujante período existía el compromiso de reunir una colección básica de 10,000 volúmenes en los dos primeros años y abrir el camino a una biblioteca que deberá servir a la comunidad de negocios y al país en general.

El segundo período podemos decir que acaba de iniciarse y en él se ha de insistir además de mantener al día la colección, en el uso más eficiente de las fuentes, dar mayor facilidad para el estudio y la investigación y en general alcanzar un desarrollo que esté de acuerdo con los objetivos fijados para el desarrollo social y económico de Latinoamérica y que exige el rápido desarrollo económico del Perú.

Cuando se solicitó a la biblioteca de ESAN, escoger un problema y traerlo a discusión en este seminario, lo primero que se hizo fue referirse al análisis

crítico a que constantemente está sometida la operación de la biblioteca. Con este análisis se evalúa: a) administración, b) colección, c) personal, d) presupuesto, e) edificio, f) procesos técnicos, g) uso de la biblioteca.

Los resultados a grandes rasgos son los siguientes:

ADMINISTRACION:

La biblioteca sigue los principios de una buena organización. La posición que la biblioteca tiene en la Escuela es la que le corresponde y está representada en el Cuerpo Docente por su Directora. Toda política que se formula es apoyada íntegramente y las decisiones que se toman son muy rápidas ya que se discuten con el profesorado en reuniones periódicas.

La biblioteca depende del Decanato directamente, y opera en forma completamente independiente. Está formada por las siguientes dependencias: Dirección; Secretaría; Servicios al Público (Sección de Circulación, Sala de Consulta y Lectura, Depósitos, Bibliografía y Hemeroteca); Servicios Técnicos (Adquisiciones, Clasificación y Catalogación, Procesos Complementarios).

La Dirección, Servicios Técnicos y Servicios al Público están a cargo de bibliotecarios profesionales.

La Secretaría cuenta con una taquígrafa-mecanógrafa bilingüe. Circulación y procesos complementarios con auxiliares entrenados.

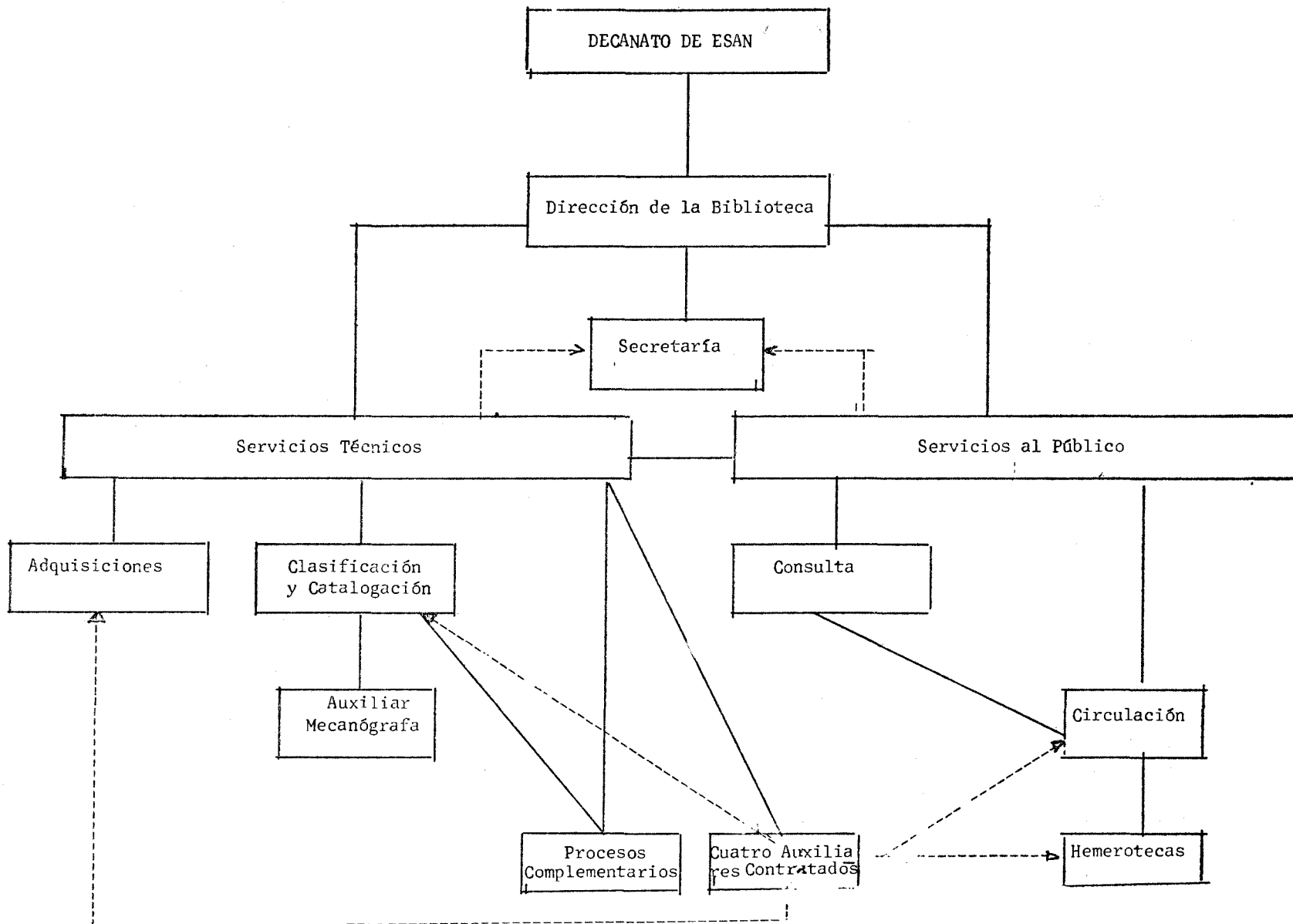
Cada sección tiene la ayuda de un estudiante auxiliar (menos la Dirección, Secretaría y Procesos Complementarios). Véase organigrama adjunto.

En total el personal de la Biblioteca está conformado por un Director, dos bibliotecarios graduados, cuatro auxiliares, todos a tiempo completo y cuatro estudiantes contratados por un periodo de tres horas diarias para cubrir turnos rotativos.

Para dar una idea de las actividades que se cumplen en la administración de esta biblioteca, se enumera a continuación las tareas que se realizan en la Dirección:

Administración:

- Formulación y administración de la política de la Biblioteca, reglamentaciones, de acuerdo con los objetivos de ESAN, con el asesoramiento del Decanato y Cuerpo Docente.
- Administración y coordinación de las tareas elaboradas en las distintas secciones.
- Proyecto del presupuesto y administración del mismo.
- Recomendaciones para la incorporación de nuevos empleados, preparación y supervisión de los mismos.
- Colaboración en los planes de remodelación, extensión o nuevo local de la Biblioteca.
- Planeamiento del desarrollo de la colección bibliográfica.



- Preparación de informes, estudio y análisis de los servicios que presta la Biblioteca.
- Mantenimiento de contacto regular con el cuerpo docente, estudiantes y otros miembros del personal de ESAN.
- Participación en las reuniones del Profesorado.
- Colaboración en las actividades académicas de la Escuela.
- Publicación de obras profesionales que complementan los servicios de la Biblioteca (bibliografías, índices, etc.)
- Reunión periódica del personal para discutir asuntos de trabajo e informar de nuevos planes o actividades.
- Aprobación de vacaciones, permisos u horarios especiales.
- Planeamiento de exhibiciones de libros.
- Cuidado de las buenas condiciones del edificio y equipo.
- Compra de suministros y equipo.
- Correspondencia general.
- Enseñanza de los servicios y facilidades que la Biblioteca puede ofrecer a sus usuarios.
- Determinación de registros, estadísticas y formularios que se necesiten.
- Cooperación con otras bibliotecas.
- Participación en las actividades bibliotecarias nacionales.

Selección y Adquisición del Material Bibliográfico.

- Selección de libros.
- Solicitud de revistas y otros materiales (folletos, casos, etc.)
- Verificación sistemática de bibliografías para evaluar la colección y completar lo que haga falta.
- Administración del fondo destinado para compra de libros y otros, control contable del mismo.
- Establecimiento de registros adecuados de adquisiciones.

Preparación de Materiales.

- Revisión final del material bibliográfico en proceso de catalogación.
- Mantenimiento y recopilación de estadísticas.

Servicio a los Lectores.

- Organización de un servicio de préstamo adecuado.
- Explicación de los recursos bibliográficos.
- Compilación de bibliografías e índices.
- Establecimiento de préstamo interbibliotecario.

COLECCION:

La selección está a cargo de la Dirección y se aceptan sugerencias de profesores, alumnos y personal. Al mes se adquieren alrededor de 200 libros y el número elevado de adquisiciones proseguirá por un tiempo porque existe el compromiso de completar en los dos primeros años de funcionamiento 10,000 volúmenes. Completado este número se tratará de comprar anualmente no menos de 1,000 volúmenes.

Bibliografías y listas especiales que se reciben regularmente sirven de herramienta de evaluación del mantenimiento al día de la colección.

Otros materiales bibliográficos también se mantienen constantemente al día se trata de las publicaciones periódicas de las que ya hay casi 300 títulos de revistas, publicaciones bibliográficas, folletos y otros.

PERSONAL:

La cantidad de personal está en relación con los servicios que se presta. Se exige en puestos profesionales personal bibliotecario y en puestos no profesionales personal con preparación a la altura de cada una de las posiciones existentes.

Su capacidad, cooperación y actitud es completamente positiva.

Los sueldos son adecuados y existen aumentos por costo de vida y por méritos.

PRESUPUESTO:

Para los primeros cinco años el presupuesto de la biblioteca depende como el resto de la Escuela de los fondos que provienen del Gobierno Peruano y el Gobierno Norteamericano a través de la Agencia para el Desarrollo Internacional. Además de adquisiciones, el presupuesto es adecuado para compra de equipo, gastos de encuadernación y otros. Hasta el momento se ha gastado S/. 2'500,000.00 en la biblioteca y anualmente en sueldos hay un gasto de más de S/. 300,000.00 para el personal.

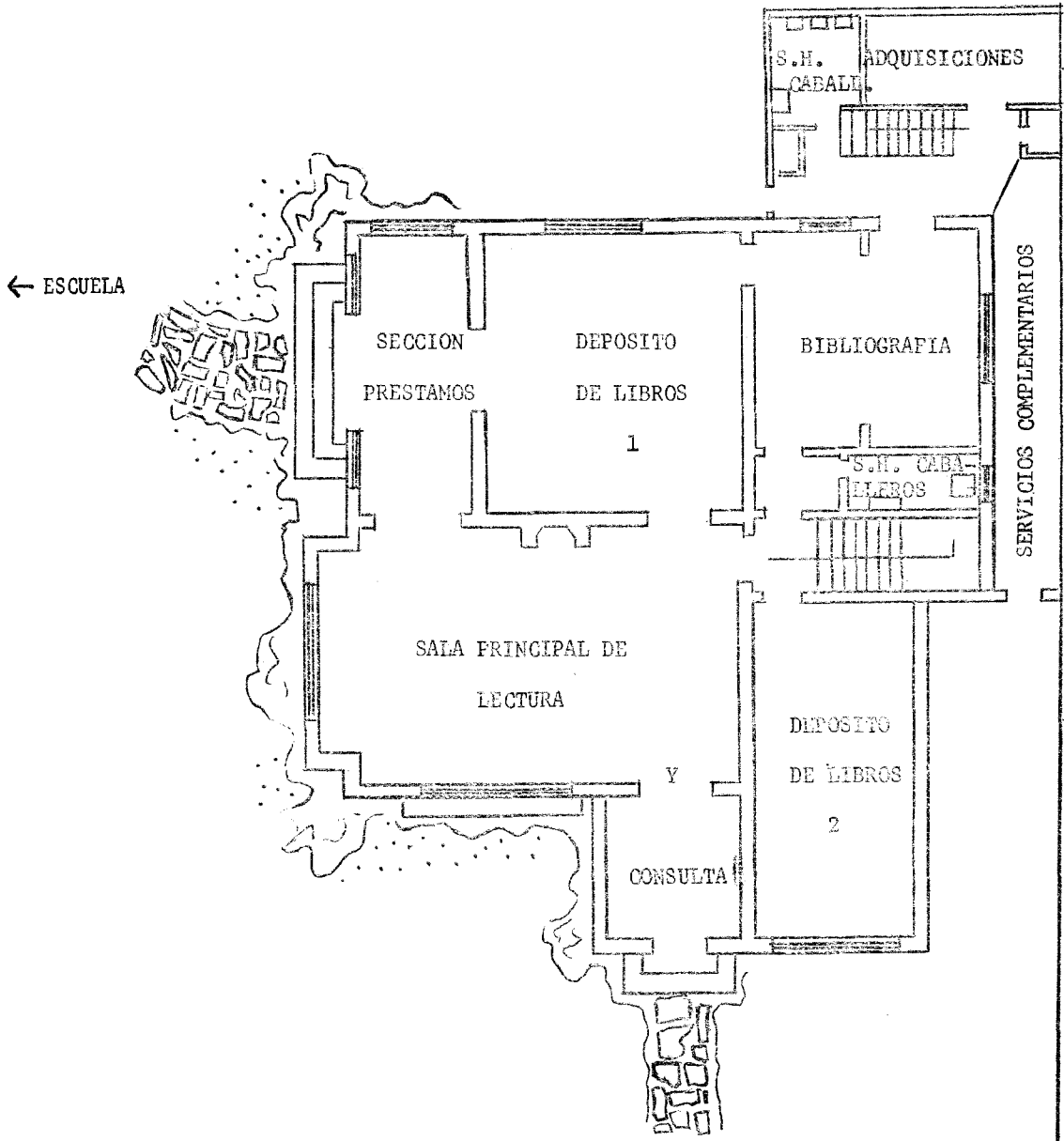
Al término del contrato la Biblioteca podrá elaborar su propio presupuesto manteniéndolo condicionado a las necesidades futuras.

EDIFICIO Y EQUIPO:

Como se dispone de edificio aparte dentro de la Escuela, el lugar resulta muy conveniente para la concentración y el estudio. El mobiliario y demás equipo especial es moderno y funcional. Oficinas, salas de lectura y depósitos cubren las necesidades del momento perfectamente. Luz, aire, color y demás condiciones son buenas. El espacio actualmente se está haciendo reducido pero aún hay áreas de expansión (ver planos) y antes de dos años es muy probable que tengamos edificio propio para la Escuela (el actual es alquilado). Con esto en cuenta muy pronto se comenzará a estudiar el plan de edificación de la nueva biblioteca para prevenir las consultas con el arquitecto.

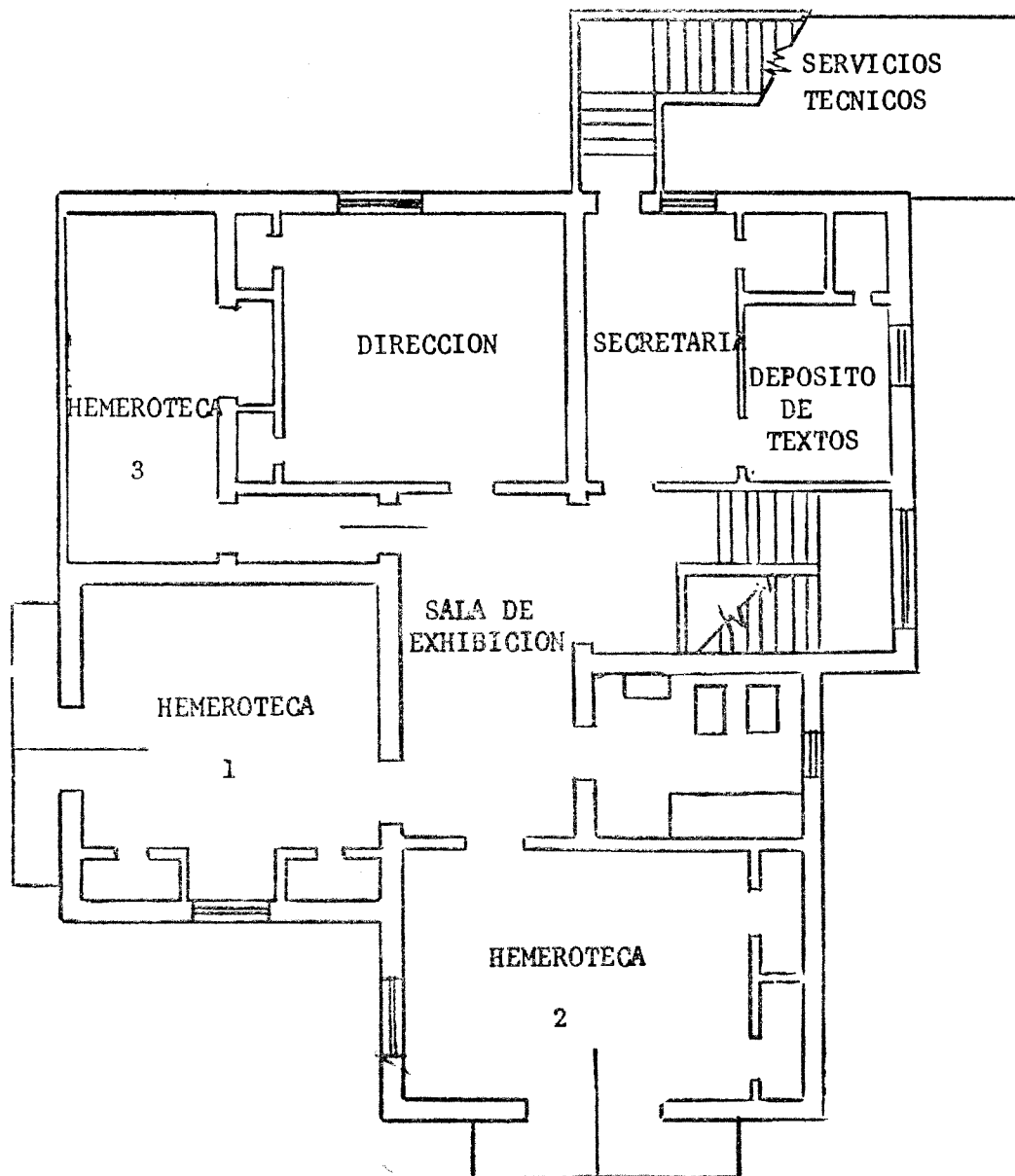
BIBLIOTECA

PLANTA BAJA



BIBLIOTECA

PLANTA ALTA



PROCESOS TECNICOS Y SERVICIOS AL PUBLICO:

La eficiencia y uso de las técnicas más modernas en lo que se refiere a adquisiciones, clasificación y catalogación, y servicios al público permite el normal procedimiento de estas labores.

El servicio de consulta es simple, debido al sistema de estante abierto y la orientación que se les da a los estudiantes.

En lo que se refiere al sistema de Circulación, los lectores tienen un carnet de identidad y el préstamo se efectúa con la tarjeta del libro la que se arregla topográficamente y los vencimientos se distinguen con clips de colores.

USO DE LA BIBLIOTECA:

Siendo ésta una de las más importantes evaluaciones es también una de las más difíciles. Las estadísticas no siempre reflejan en forma total la efectividad del uso de la biblioteca. Siendo éste un punto débil en nuestra biblioteca, particularmente por ser de reciente formación es el que se ha escogido para desarrollar y someterlo a discusión.

La forma de presentar el problema debería ser por medio de un caso preparado en la forma más adecuada para fomentar la discusión, pero no teniendo experiencia en la elaboración de casos espero que esta exposición despierte interés en ustedes y podamos discutir el punto a tratarse.

CASO SOBRE EL USO DE LA BIBLIOTECA DE ESAN

En los dos primeros años de funcionamiento de la biblioteca de ESAN, su uso no estaba en relación con lo que se había pronosticado. Existían algunos hechos importantes de los que parecía depender esta situación:

- a) Por el sistema de enseñanza a base de casos y las lecturas asignadas, los alumnos tenían el 90% de su tiempo ocupado y poca oportunidad para leer adicionalmente.
- b) Los profesores a tiempo completo repartían sus actividades entre las clases regulares, clases de programas para desarrollo de ejecutivos, aparte de tutorías y trabajos de investigación dentro y fuera de la Escuela.
- c) Los ex-alumnos al término de sus estudios perdían interés en la biblioteca.
- d) Instituciones y personas individuales que trabajan en campos afines no tenían vinculación directa.
- e) Los graduados a pesar de ser universitarios no sabían usar sus recursos.
- f) Muchas personas ajenas a ESAN desconocían su existencia.

Antecedentes:

Esta biblioteca surgió al mismo tiempo que los proyectos preliminares de la que había de ser la primera escuela exclusivamente para graduados en el campo de la administración de negocios en Latinoamérica.

Para saber cuál es el público a que debe servir nuestra biblioteca, debemos referirnos a una pregunta ¿Qué es ESAN? A esto podemos responder que la Escuela de Administración de Negocios para Graduados es una institución educativa de carácter privado, organizada y puesta en marcha por la Universidad de Stanford como parte del programa de la Alianza para el Progreso. Su objetivo es acelerar el crecimiento industrial del Perú y de Latinoamérica mediante la formación de gerentes y administradores para el comercio, la agricultura y la industria en general.

Como la Universidad de Stanford, según el convenio proporcionaría el personal docente, el primer grupo de profesionales que organizó la Escuela estuvo conformado por ellos y durante los cinco primeros años se reemplazará paulatinamente por profesores peruanos.

La Biblioteca, por consiguiente fue organizada por un bibliotecario norteamericano, el Dr. Arnulfo D. Trejo y es interesante anotar que éste fue uno de los primeros reemplazos del cuerpo docente, el que fue realizado en julio de 1965.

Si bien la Biblioteca abrió sus puertas al público en abril de 1964, desde mayo de 1963 se había iniciado su organización en Estados Unidos, con la compra de la primera colección de libros (700 en total), la orden de los ficheros, máquinas de escribir y demás equipo especial de biblioteca.

Setiembre de 1964 fue la fecha en que se iniciaron las operaciones en Lima. A falta de local, una habitación en A.I.D. sirvió de primera oficina, sala de lectura, depósito, etc. Se ordenaron los estantes y comenzó a llegar el equipo de Estados Unidos. Aquí se inició la conformación del equipo de trabajo que iría haciendo realidad los primeros planes.

Al llegar la Navidad de 1963, la Escuela había alquilado dos casas juntas, y una de ellas fue destinada para biblioteca en un área de 14 m. x 10.5 m. (aprox. 160 m.). El edificio permitió que se planearan oficinas, servicios, etc. de acuerdo al espacio disponible, se contrató el resto de personal y se activó la adquisición y preparación de los libros para servicio.

Cuando se abrieron las puertas de la biblioteca en abril de 1964, se habían procesado 1,500 volúmenes, organizado la hemeroteca por completo y todos los servicios estaban funcionando. Se contaba con reglamentos y se habían establecido las normas pertinentes.

Ingresa la primera promoción, de la que se graduaron 43 alumnos y ellos y los profesores fueron el único público con que contaba la biblioteca en ese momento.

En la segunda promoción se graduaron 50 y este segundo año académico marcó una etapa diferente.

Casi se había cumplido el primer período de la organización de la Biblioteca, quedaba el compromiso de conformar una colección básica de 10,000 volúmenes y hacer más efectivo el uso de la biblioteca.

En la actualidad hay una colección de alrededor de 9,000 volúmenes, de los cuales se han procesado casi 7,000. El público al que se sirve está conformado por alumnos, profesores, exalumnos e instituciones asociadas. Además se permite que personas ajenas a la Escuela usen la biblioteca si estudian o trabajan en el campo de la administración de negocios, esta última categoría de público es la única que no presta libros a domicilio. La biblioteca permanece abierta 14 horas diarias de 8 a.m. a 10 p.m. y sábados y días feriados de 9 a.m. a 1 p.m.

En los meses de julio de 1965 a marzo de 1966 circularon 11,089 volúmenes (incluyendo revistas), que comparado con las estadísticas del primer año académico se ha elevado sólo en un 2.5% y nos preguntamos ¿por qué? si la cantidad de alumnos aumentó más del 16%, la colección se incrementó alrededor del 30%, y los servicios con la experiencia adquirida debieron mejorar el ciento por ciento.

Estábamos haciendo lo suficiente o lo adecuado por nuestros lectores? ¿Cuál es el mejor programa para superar esto?

Además, nuestros profesores ¿seguirían asignando lecturas en reserva al mismo ritmo? Y en cuanto a las revistas, especialmente las de español, ¿se consultan lo suficiente o no se usan porque no hay índices para este tipo de publicaciones, como sucede con las publicaciones en inglés?

¿De qué manera solucionamos la falta de material bibliográfico cuando éste no está representado en la biblioteca?

¿En qué medida el cuerpo docente está colaborando con la difusión de la biblioteca?

Y por fin, ¿estamos satisfechos con nuestro programa de publicaciones y en general con nuestro programa de Relaciones Públicas?

Las soluciones a nuestros problemas son las que se indican a continuación, pero aún nos falta hacer mucho más:

Para interesar a los nuevos alumnos en la biblioteca se realiza un programa de orientación que comprende charlas, visitas guiadas e investigación especial durante una semana.

Los profesores participan en una publicación de la biblioteca. Su colaboración es elaborar reseñas de libros para el Boletín Bibliográfico que se publica bimestralmente. Las publicaciones periódicas apenas llegan son circuladas entre los profesores, de acuerdo a especialidades.

Se arman exhibiciones semanales de libros nuevos, y en ocasiones especiales, las exhibiciones responden a un motivo específico.

En vista de que los alumnos no deben perder contacto con la institución, se les permite usar gratuitamente la biblioteca durante el año que sigue a su graduación. Luego deben abonar la cantidad de S/. 500.00 al año.

Considerando que muchas instituciones han manifestado a través de sus miembros, interés en usar la biblioteca, se acepta a las Instituciones como asocia-

das por una cuota anual de S/. 3,000.00. Esta cuota les permite enviar cinco de sus miembros, cada uno de los cuales recibe un carnet de lector.

Reglamentos apropiados se han elaborado para lectores asociados, alumnos y público interno (profesores, asistentes de investigación, personal administrativo).

Los lectores que no se ajustan a ninguna de las categorías antes mencionadas, pero que manifiestan interés en usar la biblioteca, se les extiende un Carnet de Cortesía que los faculta a leer sólo en el local.

Una bibliografía especializada, un Boletín Bibliográfico y un folleto divulgativo que sirve para dar a conocer la biblioteca, son las primeras publicaciones por medio de las cuales se trata de extender la biblioteca.

Las publicaciones que no se encuentran en la colección se suplen localmente, por medio del préstamo interbibliotecario, y en el extranjero pidiendo microfílm, fotocopias y reimpresos.

Preguntas:

¿Cree usted que una de las formas de atraer al público sería por medio de un programa de publicaciones?

¿Cómo elevaría usted las estadísticas?

¿Si estuviera a cargo de esta biblioteca, cuáles serían en general sus sugerencias?

COOPERATION BETWEEN LIBRARIES: UNION CATALOGS

G. A. RUDOLPH

At the last meeting Señorita Isabel Olivera R. spoke of the need to contact various libraries continually in order to locate sources of statistics and information that the students at the Escuela de Administración de Negocios para Graduados were requesting for their case studies. Her point at the time was not that she was continually seeking information *in other libraries* for her clientele, but that she was continually seeking information *in the same two or three libraries* for her clientele. She was constantly requesting, if I remember correctly, information from the librarians at the Banco Industrial and the Universidad Nacional Agraria to ascertain whether these libraries contained books or materials on special topics. It was evident from the discussion of Señorita Olivera's paper that many of you also are concerned with this problem: the necessity to know, at various times, exactly what books are in other libraries.

I mention in passing that the proposed law of education, which I appear to cite frequently, contains an article that would establish a national union catalog. If a national union catalog were established in Perú and, importantly,

if it were functioning efficiently, perhaps one would only need to telephone the personnel of the union catalog and obtain the information that was being requested. Note that I am assuming that not only would the national union catalog contain information concerning the locations of books in Perú, but also that there would be facilities for librarians to obtain this information, be it by means of a telephone conversation or by means of purchase of copies of the union catalog in card format or in printed volumen. Nevertheless, Perú does not have a national union catalog, in any form. Even if it had, a national union catalog is not the point from which to start. As we did before, we will start at the beginning, in this case with a desire, and we will develop possible consequences of this desire.

Let us suppose, then that library A, a library in Lima, for reasons of its own, reasons which are quite justifiable, has a clientele which must know, at various times, information that is not obtainable in library A. The information that is not available in library A could be particular books that library A does not have or it could be complete areas of information that are beyond the established purpose and scope of the collection of library A. The students, for example, must present reports concerning their own interests or training. Since there is a diversity of student backgrounds, inevitably some of the students will need information for their reports on subjects that are beyond the scope of the collection of library A. Hence the librarian at library A, upon discovering that her library does not have the appropriate information for the student, will either telephone or write or visit the library where she believes the material can be located so that she can ascertain where the material is and also whether her student can use that material. Her choice could be any library: B, C, or D. She will telephone or visit if the library is in the same or a neighboring city. She will write if the library is distant. The decision concerning which library to contact can be one that is based upon experience gained from conversations with other librarians at meetings or from reading the catalog of the different institutions. The decision might, however, be based upon the simple fact that librarian A has a friend at library B and she chooses to contact library B for that solitary reason, discarding the possibility of the many other libraries that might also have had the materials that she needed. Note that I have assumed in this discussion that the librarian at library A, upon her discovery that library did not have the materials that were needed, earnestly understood her role as librarian and also was sufficiently concerned with the dilemma of her clientele, that she attempted to locate the information for her clientele in another library. Unfortunately, some librarians would have said that the material was not available in library A and would have ended the search at that point.

If the librarian at library A perceives that she seeks information from library B frequently, she naturally begins to think how splendid it would be to have such information in her own library instead of the telephone conversations or the visits both of which prove inconvenient at times. One request for information, for example, may necessitate more than one telephone conversation or more than one visit. These conversations or visits may come at times when the

librarian of library B is busy with other duties or appointments. There may be any number of reasons for the inconveniency. I cannot explain exactly what is meant by 'frequently' because the periodicity would depend upon the individual cases. It could mean that library A and library B are in contact daily or weekly or perhaps even biweekly. Whatever the period that is meant by 'frequently', the fact is that librarian A begins to have the thought that it would be convenient, and perhaps proper, to have the information in library A instead of continually contacting library B or library C for it.

Note that the situation is this. Librarian A needs information for her clientele, but this information is not in library A. Hence she must search for that information elsewhere. No matter what method of searching that she uses, whether by telephone or by letter or by personal visit, she is separated from the information by a distance. Even in the case of the telephone conversation, which one might believe to be the quickest method for obtaining the information, there is the problem of communication across a distance as well as the concomitant possibility of error of communication. Although there might seem to be a small chance of error in this country to request information, via the telephone, about a book written in Spanish, the possibilities of error increase with French, English, German, and become enormous when the book is written in Russian, Chinese or Japanese.

So far we have been considering the problem from the viewpoint of the needs of library A and its clientele. Let us see how the librarian at library B might react. If the visits from librarian A are few or if there are not frequent telephone conversations and their subsequent searches, librarian B, in a feeling of camaraderie, is pleased to aid her colleague. If the request for information become frequent, particularly coming at times when librarian B is busy with other, important matters, then even the best of friends might begin to wonder about the advisability of continuing this cooperations. If the librarian of library B does not need information concerning the material in library A, then what began as a friendly gesture can soon become a tedious and dreadful task. If the librarian of library B, however, also needs information from librarian A, then there would be no justification for the above-mentioned reaction.

At some point, then, librarian A will begin to think how fine it would be to have, in library A, information concerning the materials in library B, thus not having to telephone or write or visit library B to obtain such information. Such a situation would certainly be fine. It would be much better to have the information at hand than to have to seek it elsewhere. Not only does having the information concerning the materials of library B save time for librarian A and her staff, but it also permits librarian A to perform excellent service for her clientele.

Thus the next step is to attempt to have information concerning the collection of another library located within the locale of the library that needs the information. In our example, the attempt would be to have information concerning the collection of library B within the locale of library A. Note that the information that library A needs concerning library B can be for all of the

books in library B or for only a segment of the books in library B, most likely a particular subject grouping such as the economic conditions of southern Chile. Probably the easiest method for library A to obtain this type of information is to receive an author card or a set of cards for each title within certain specified categories from the library where the information is located.

Two questions occur here. How many cards per title should be requested? and How should the cards be requested?

Minimally, the information that any library needs is contained on the author card. There is, however, justification also for a title card. Why not then add the subject cards and complete the set? I believe that library A could very well manage if it only received an extra author card from library B. If, once it received the author card, library A needed the other cards of the set, librarian A could have the other cards reproduced in some fashion since the information would be complete on the author card.

Note that the number of cards per title that is requested is dependent upon the manner in which the cards are received. For example, the cards that library A receives from library B can come as a donation from library B or can be purchased from library B. If only library A needs this type of information from library B, library B not desiring such information from library A in return, then I suggest that library A purchase one author card per title from library B in the categories that library A believes to be necessary for its clientele. As I have said, these cards can represent all of the books that are being processed in library B or it can represent only a select subject grouping.

In the present example it is just that library A purchase these cards from library B because library A is the institution that benefits from this transaction, not library B. Although there may not be much extra work per book for library B, the local time and the amount of supplies in one year could be enormous for library B. Hence library B should be repaid for its effort: for the cost of typing or reproducing the extra cards and for the costs of transmitting them to library A.

If library B, however, also desires to have the information that is contained in the catalogs of library A, then each library can send to the other one extra author card for each title that it processes. It does not matter if one library sends the other more cards than it receives, for the benefits of having the additional information should more than outweigh the disadvantages of the inequality of cards. This previous statement, however, is not precisely true because there are situations where the inequality might be important enough to notice. For example, if the difference between the number of cards sent and received is enormous, then an accounting would probably be the best solution, for the library that was sending much more than it received might become conscious of the discrepancy in number of cards and begin, perhaps, to wonder whether the cost of the difference might not be too great to continue with the project. At this point, therefore, each library would probably charge the other

a standard price for each author card that was sent, and at established intervals—monthly, quarterly, semi-annually, or annually—an accounting would be made

We have here a good, practical solution to the problem that library A originally had, namely, the problem of obtaining, from another library, information that the clientele of library A periodically needed. If library A receives cards from library B, library B not receiving cards from library A, then library A becomes virtually a union catalog for the materials in both libraries, whereas library B does not. If however libraries A and B send each other cards, then both library A and library B become virtually union catalogs for the two libraries. In this latter case there would be two union catalogs for libraries A and B, one at library A and the other at library B.

In the case of only two libraries the solution appears easy because the expense is comparatively small, namely, whatever it costs to receive one card for each title in the other library or whatever it costs to provide one extra author card for the cooperating library or whatever the differential in cost might be for receiving more cards than are sent. For a minor expense a library can hence maintain a union catalog that includes another library's collection. Note that besides the actual production of the author cards, there would be the additional expenses for handling and transmitting the cards to the other library and for filing the cards in the catalog. If other copies of this author card are desired, the library also has the expense of reproducing them and filing them in the catalog.

Although I have said that an union catalog for two libraries can be achieved easily because the expenses are negligible, what happens when the librarian from library A decides that it would be an advantage to include not only library B but also library C in its union catalog? Or library D? or library E? Here perhaps we begin to reach a saturation point.

I have said that it was economical to receive the information that is contained in another library by purchasing or exchanging author cards. Every time, however, that another library is added to the program, the cost rise proportionally. At some point the librarian from library A begins to discover that library A is paying for more author cards than it can afford, or that library A is producing more extra author cards than is economically justifiable. For the question will inevitably arise: why not each library reproduce only one extra author card and send that card to a special location instead of reproducing x number of extra author cards and sending them to x number of libraries? Thus five cooperating libraries would send one extra author card each to a central location instead of sending four extra author cards, one to each of the four other cooperating libraries. The cost to each cooperating library would hence be the expense of producing an extra author card for each title cataloged, the expense to send it to the site of the union catalog, and perhaps a small expense for the maintenance of the union catalog. This last expense can be bypassed by four of the five libraries if one of the cooperating libraries, probably the largest one, agrees to maintain the union catalog on its premises, using at the same time members of its staff to file the cards as they are received.

Although placing the union catalog in a specialized location lowers the cost for each participating library because each library only reproduces one extra author card for each cataloged title instead of x number to be sent to x number of participating libraries. When each library received an author card from the other participating libraries, each participating library had a catalog of the participating libraries within its own locale: each library thus had an union catalog, and its clientele had excellent service within the library. In the case of an union catalog away from the participating library, the prospect is different. Each library is back where it began: it must telephone, write, or visit the union catalog to obtain the information that is needed. Certainly librarian A obtains more information than was first postulated because instead of telephoning, writing, or visiting four different libraries, in the case of the five libraries now being considered, librarian A only telephones, writes, or visits one locale, the union catalog. Yet what logical difference is it for her to telephone at different times four different places for four different bits of information or to telephone one place four times for those same bits of information? The case of writing for this information is similar. There is only a distinct difference when visiting is the method for obtaining the information.

What I am saying here is that the librarian as library A has reverted to the situation in which we began this discussion; namely, she must telephone, write, or visit some *external* location to obtain some needed information. What great justification, then, for library A to participate in an union catalog? When library A participated with another library it had the collection of the other library reproduced in its catalog. When it participated with two other libraries, library A, as well as the other two libraries, had an union catalog of the three libraries in its own locale. In the participation in an union catalog where all of the cooperating libraries send an extra author card to an external location, the information that is contained in the union catalog is outside of the locale of library A and all of the other cooperating libraries. This is a deficiency that must not be ignored.

The ideal, therefore, is to attempt to achieve what was available in the example of library A and library B exchanging author cards, namely, that all of the cooperating libraries have copies of the union catalog either in their catalogs or within their buildings. This situation can be achieved by reproducing the information that is received at the union catalog, and sending it to subscribers. Each participating library would have, in some form, copies of the information at the union catalog. Even non-participating libraries or perhaps individuals could also have copies of the information that is contained in the union catalog, for it is conceivable that this type of information would have a certain, small sales value.

To reproduce the information that is received at the union catalog two types of methods are possible: reproducing, in some manner, the cards themselves, or retyping of the information that is contained on the cards. The first method is the more mechanical and requires photography or xerography or a combination

of both. Both methods would utilize the reproduction of the requisite number of copies from a prepared stencil through the means of a ditto, mimeograph, multilith, offset press, or similar stencil reproducing machinery. The method would differ only in the case of printing the copies.

The question of economy in reproducing the information is important. One would need to weigh rapidity of reproduction by machine and the subsequent cost against the cost of retyping and a more economical reproduction. Mechanical reproduction is rapid and comparatively error free. Retyping is cheaper, but it is slower and extremely susceptible to error. The most economical method perhaps is the ditto, or alcohol, reproduction, but it has the disadvantage of a small number of copies per stencil and the necessity to type the stencil. The mimeographs has the disadvantage of a typed stencil, but it has the advantage of a large number of copies per stencil.

One method, perhaps, that is fine, rapid, and economical if the equipment is already available, is to shingle the cards in two columns onto a page one-third larger than the size that it desired; then to photograph the enlarged page, reducing it by one-third, and transferring the image onto an offset master. Once the master is cleaned and set, it can be placed on an offset press. Hence a cheap run can be achieved. If this method is used, the cards would be placed in order and sent to the reproduction area before they are filed in the union catalog.

Another similar method would be to place the cards onto the plate of a Xerox 914 Copier and to transfer to image onto a multilith or offset master. The stencils can then be reproduced in huge quantities very cheaply. The 914 method has the disadvantage as compared with the reduction by photography in that less cards appear on each page. Hence more pages are needed in the 914 method, raising the cost slightly. It has the advantage, however, in that a library is more likely to have a Xerox 914 Copier than a Xerox no. 4 camera.

Hence to achieve the ideal that each cooperating library have an union catalog within its own locale, I have suggested that the union catalog issue at specified, regular intervals listings of the titles that are received at the union catalog. These lists can either be recopied by typewriter or reproduced by machinery such a cameras. The information can be listed alphabetically by author or by subject groupings or in any manner or combinations that might be desired. Probably these listings would be considered as temporary and would be cumulated at larger intervals into a more permanent format such as a printed volume. Probably, also, these temporary lists can be issued every two weeks or every month, and the printed copy each year. The question may arise whether to cumulate all of the printed volumes each year or whether to issue printed annual supplements to a basic set of volumes, cumulating the complete set, say, every five years. The answer to this type of question is directly dependent upon the number of titles received at the union catalog in one year, upon the cost of the printing of the volumes, and upon the number of copies sold.

From the above discussion I believe that you can see how you can solve the type of problem with Señorita Olivera and you are concerned: how to obtain

information about volumes that are in other libraries. I originally said that library A was in Lima and that its librarian could telephone or visit other libraries. This would imply that perhaps the other libraries were also in metropolitan Lima. Suppose, however, that the other libraries were in Arequipa, Trujillo, Puno, or Iquitos. An union catalog could be established no matter how distant the member libraries were from each other. In fact the union catalog is appropriate as the means for the removal of distances between participating libraries.

You can see how conceivable it is that a group of medical libraries attempt to establish an union catalog or that the libraries in an university establish an union catalog or that the public libraries establish an union catalog. What would prevent two or more of these union catalogs from merging? It does not take much imagination to see a true national union catalog being established. My point here is that a national union catalog is certainly feasible, and desirable. Perhaps, however, it will take more than a law to establish a national union catalog. I believe that a national union catalog will come, instead, from the desires of persons like Señorita Olivera and yourselves to have certain types of information at your libraries. Each of you will need to make overtures to other libraries to form cooperative union catalogs, and perhaps then the national union catalog will occur as a culmination of these smaller union catalogs being merged together.

You know of two union catalogs in the Lima area that are now in the process of being established. This is not to say that there are not others which you may know of. The Universidad Nacional Mayor de San Marcos has established an union catalog which has been receiving author cards from each of the twelve participating libraries since the first of April. The personnel of the Biblioteca Central, where the union catalog is located, issues a mimeographed listing of the titles that are received at the union catalog every two weeks. It is planned that twice a year these listings will be cumulated and printed in the *Boletín Bibliográfico*. The Universidad Nacional de Ingeniería is presently planning to have three of the faculty libraries establish an union catalog via their IBM 1620 computer. Once this project is completed, the whole library system will be included. I personally have great expectations for this last, computerized project because I believe that the success at Ingeniería will indicate the method that should be used for the eventual national union catalog.

I will mention one last point. In the establishment of an union catalog two types of information are possible: that which pertains to the current acquisitions of the participating libraries, and that which pertains to the titles that are already in the catalogs of the participating libraries. An union catalog can be established easily and with minimal cost by specifying on an arbitrary date that all the participating libraries will send to the union catalog one extra author card for each of the titles that they catalog. If it desired to have a copy of the cards that are already in the catalogs of the participating libraries, the cost of the project rises. Perhaps a special fund must then be created to reproduce this retrospective cataloging. One can expect the participating libraries to absorb the cost of send-

ing one extra author card for each newly cataloged title, but one can not expect the participating libraries to absorb the cost of reproducing thousands of previously cataloged titles. In planning to establish an union catalog, then, these problems must be considered. Only with special funds or with special equipment can one expect to include retrospective titles in an union catalog. Nevertheless an effective union catalog can be established on a current basis. In fact in the sciences older titles mean much less than they do in the humanities. Of the two types of union catalogs that I mentioned above, that at the Universidad Nacional Mayor de San Marcos, because of lack of funds, is on a current basis only, the personnel hoping to include at a later date all of the retrospective titles; and that at the Universidad Nacional de Ingeniería, because of its equipment, includes all of the retrospective titles at the three libraries.

Lima, April, 1966.

BIBLIOTECA MUNICIPAL "RICARDO PALMA"

MARIA BONILLA DE GAVIRIA

Las Bibliotecas Públicas como centros colectivos, desempeñan una misión importante dentro de la comunidad; pertenecen y sirven a todos los habitantes de una zona, enseñándoles, al mismo tiempo que los servicios públicos deben mantenerse con el apoyo y esfuerzo común para el beneficio general y sin limitaciones.

Para poder cumplir con su misión, las Bibliotecas Públicas necesitan lectores. La vida moderna con su velocidad ha hecho perder en gran parte, el hábito de la lectura. Es muy importante desarrollar este hábito en los niños, porque cuando la costumbre de leer se fije en él, habrá surgido el joven o el adulto aficionado a la lectura.

La Sala de Niños de la Biblioteca Pública; o, la Biblioteca Infantil autónoma, responde al concepto que actualmente se tiene del niño y a la actitud más razonable, inteligente y positiva que debe tenerse hacia ellos. Todos sabemos y admitimos, que el niño es digno de respeto y atención y que estamos en la obligación de proporcionarle el ambiente más propicio para su desarrollo potencial, y uno de esos ambientes es la Biblioteca.

Pero, al hablar de los servicios bibliotecarios que necesitan los niños, nos encontramos con la responsabilidad de organizar dos tipos de servicios: el de la Biblioteca Infantil y el de la Biblioteca Escolar.

Dado que en Perú, estamos comenzando una organización bibliotecaria, es natural que, al establecerse una Biblioteca Pública, ésta se encuentre obligada a dar los servicios que necesita la comunidad y por lo tanto en la mayoría de los casos deberá suplir la falta de bibliotecas escolares.

Para la Biblioteca Municipal "Ricardo Palma" de Miraflores, las necesida-

des de su público infantil han sido las que han dirigido la evaluación de los demás servicios.

Hemos aprendido la tarea de atender al público infantil dentro de la Biblioteca Pública, fomentando la lectura recreativa y formativa, organizando actividades artísticas y culturales, formando grupos de niños de diversos intereses; y como Biblioteca Escolar, atendiendo a los alumnos en la preparación de sus tareas escolares y preocupándonos de adquirir la bibliografía necesaria para cada curso, teniendo con este objeto contacto con los maestros.

La atención al público escolar es compleja porque no se trata de dar servicio a niños provenientes de un mismo colegio, sino a toda la población escolar del distrito que llega a la cifra de más o menos 22,500 escolares, de diferentes grados de instrucción bajo la disciplina de distintos sistemas pedagógicos.

La Biblioteca a cargo de estas Salas tiene una misión que le exige además de todas las cualidades inherentes al cargo, uno de los más difíciles y abnegados en la profesión bibliotecaria, una mente sumamente ágil para poder atender a lectores que solicitan su atención, para intereses diametralmente opuestos, el Bibliotecario debe multiplicar los recursos de la Sala cuando una clase entera, que bien puede estar compuesta por cuarenta o sesenta alumnos, acude a la Biblioteca para estudiar el mismo tema.

También el bibliotecario debe reprimir la tendencia, muy natural, de atender con prioridad la solicitud de un niño que necesita un libro para estudiar, que la de otro que desea una novela de aventuras; los dos merecen la misma atención; la misión real de la Biblioteca Pública es fomentar la lectura, ayudar a formar la inteligencia y proporcionar al lector lo que necesita o desea.

Todos sabemos la importancia de estas *Salas de Niños* y la misión que desempeñan, insistir sobre el tema sería caer en redundancia.

Voy a presentar a Uds. cómo ha ido evolucionando el Servicio de Niños de nuestra pequeña Biblioteca.

Al ser abierta al público, en 1955 ocupaba dos habitaciones de la Sociedad Cultural INSULA, que cedía su local para las horas de lectura; la Biblioteca era, en esa época administrada por un Comité Pro-Biblioteca, cuyos miembros representaban a las distintas Instituciones mirafloresinas, el Concejo daba una subvención para sueldos y parte del mantenimiento.

Junto a la Biblioteca funcionaba una escuela fiscal para niñas y ellas fueron las primeras lectoras: era notoria su timidez, causaba pena ver el miedo que sentían las niñas por la Biblioteca; al comienzo teníamos que ir a la salida del colegio a contarles que no se pagaba nada, que no se obligaban a nada, en fin a disipar muchas dudas. Sólo teníamos 40 libros para niños; la Biblioteca se había formado con donativos, las primeras semanas nos sobraban, al cabo de poco tiempo nos vimos abrumados al tener que atender el despertar del deseo de lectura de las 240 niñas del colegio vecino. Hicimos entonces una campaña por medio de la Sociedad de Amigos de la Biblioteca, que desapareció un año después junto con el Comité Pro-Biblioteca por un mal entendido con el Concejo Distrital.

Al tener más libros, pudimos dedicar un estante para los niños; pero el lugar de la lectura tenía que ser el mismo que el de los adultos, por lo que optamos por un horario especial; a medida que las alumnas tuvieron más confianza, nos trajeron sus lecciones, para que las ayudáramos y decidimos que pese a todas las teorías que conocíamos sobre Bibliotecas Infantiles, lo principal y primordial era servir al público; y formamos una colección básica para escolares.

Al trasladarse la Biblioteca a un Salón de regular tamaño en el local del Concejo pudimos tener un rincón para niños y entonces pusimos en servicio las dos colecciones: la de esparcimiento y la escolar propiamente dicha.

El rincón para niños no era, sin embargo, la solución ideal; el público menudo necesita un ambiente más amplio, donde tenga cierta libertad de movimiento y pueda permitirse algo de ruido; el adulto desea paz y tranquilidad cuando lee; además no teniendo personal especial a cargo de los pequeños, tuvimos más de un conflicto para convencer a los lectores que es tan importante para el bibliotecario atender el pedido de una figura muy bonita que vio un niño en un librito de pasta verde, que el pedido de la última legislación sobre empleados públicos; ustedes podrán decir que primero se atiende lo más importante, pero si seguimos ese criterio el pequeño lector se sentirá defraudado y debemos considerar que él representa a nuestro futuro lector adulto.

Al construirse el nuevo local, pequeño pero funcional para el momento, estrecho e incómodo en la actualidad, se separó definitivamente al público adulto del infantil, quedando el juvenil sin una colocación determinada, molestando siempre al adulto y molestándose a su vez con los niños; por eso después de dos años de servicio y de continua observación, llegamos a la conclusión, de que era imprescindible, urgente y necesario, hacer una tercera Sala dedicada únicamente a los jóvenes.

Ahora bien, no se puede delimitar con exactitud al lector niño del lector joven, puesto que las necesidades de lectura de los niños y adolescentes no depende tanto de la edad cronológica, sino de la edad mental, de la afición y costumbre de leer, de los años de estudio, del ambiente de su casa y colegio, de la comprensión de los problemas de la vida, en fin, de las circunstancias que rodean su vivir.

Entonces la separación la hicimos en base a un criterio escolar: Sala de Niños para Primaria y Sala de Jóvenes para Secundaria, quedando entendido que si un joven está cursando instrucción primaria en una escuela nocturna, tendrá carnet de la Sala de Jóvenes pudiendo usar la colección de la Sala de Niños.

En realidad la observación de cada lector, la conversación con él o con sus padres, cuando estos se interesan, es esencial para determinar la lectura que conviene en cada caso; es el tino del bibliotecario que sugiere y no impone, que se acerca y crea vínculos con sus lectores el que norma y rige el sistema de lectura de su público.

Para que la transición no sea tan fuerte y para que el lector no tenga que pasar dos veces por la inseguridad de un cambio de Sala, que aunque parezca mentira, les produce impresión y se corre el riesgo de perderlo, nosotros inscribi-

mos a los alumnos de quinto de primaria con opción para las Salas de Jóvenes y Adultos.

Notamos, con tristeza, en los primeros años, que en el verano bajaba notablemente el público de estas Salas, entonces decidimos hacer el plan de Vacaciones Útiles, que consiste en dedicar todo el esfuerzo de parte del personal y reforzarlo con profesores contratados, para realizar actividades destinadas a despertar la imaginación, hacer trabajar la fantasía, crear el sentido de responsabilidad, fomentar el sentimiento de solidaridad con el grupo, descubrir vocaciones y aptitudes, hacer conocer y querer a la Biblioteca. En esta forma mediante una serie de reuniones los niños aprenden cosas útiles y entretenidas, hemos conseguido muchísimos lectores y tenemos la satisfacción de decir que cumplimos la misión de la Biblioteca Pública. En verano, la Sala tiene lectores y se realiza el préstamo a domicilio, únicamente de obras de esparcimiento y formación, cada año leen más durante las vacaciones, creo que la conciencia está formada y que enviaremos a las bibliotecas del país un buen número de jóvenes que comprenden la necesidad e importancia de estas instituciones.

Quiero compartir con los demás bibliotecarios, las inquietudes y problemas generales y particulares que se plantean en esta sala, que en realidad como toda Sala de Niños, es una biblioteca dentro de otra.

Miraflores tiene una población escolar de más o menos, 24,000 alumnos; Surquillo con una población de 18,500 más o menos no tiene sino una Biblioteca Infantil; Barranco y Chorrillos no dan servicio de Biblioteca organizada y nuestra colección es sólo de 4,000 títulos en la Sala de Adultos, 1,500 en la Sala de Niños, y 2,500 en la Sala de Jóvenes.

En el último año el préstamo a domicilio ha tenido que restringirse por la escasez de libros. La Biblioteca no es del todo conocida; ¿debemos intensificar una campaña para hacer conocer la Biblioteca y conseguir mayor número de lectores? y sobre todo, formar más lectores para el futuro? o debemos resignarnos con que nuestras estadísticas lleguen a un tope y de allí no pasen?. Si sabemos y comprendemos que tenemos en nuestras manos una misión que cumplir y a veces con algunas ventajas sobre el hogar y la escuela; la Biblioteca no cierra sus puertas a ninguna hora, ni tiene vacaciones; facilita a los niños en caso necesario material que en sus casas o en sus escuelas, no encontrarían; ofrece mayor cantidad de servicios de extensión cultural; y sobre todo, los niños que la frecuentan no encontrarán después dificultades para pasar a una Sala de Adultos, pues están acostumbrados al mismo tipo de servicio y organización. ¿Cómo entonces resignarnos a abandonar esta misión?

Hemos propuesto al Concejo que haga cuatro estaciones que permitan dar servicio a toda la población, mientras eso no se realiza, ¿podemos estar tranquilos sabiendo que la Biblioteca no llega a muchos niños por la distancia que los separa?

Respecto al problema planteado de dar servicio de Biblioteca Escolar, ¿piensan que nuestra política es errada y que debemos ceñirnos a nuestra misión de Biblioteca Pública estrictamente?

La solución de los problemas presentados en los Servicios para niños, debe ser integral y coordinada. En los distritos debe haber una organización bien planificada de los servicios públicos y escolares para que no se dupliquen esfuerzos inútilmente y no se malgaste tiempo y medios económicos.

Sin queremos servir al niño, organicemos los servicios bibliotecarios en forma coordinada y demos ejemplo, las bibliotecas de una misma zona, de una labor unificada. En ese sentido Miraflores tiene la fortuna de que la Biblioteca Infantil de Surquillo trabaja al mismo ritmo y de que ambas Bibliotecas están dispuestas a hacer una obra conjunta y bien encaminada en sus respectivos distritos.

OBSERVACIONES SOBRE LA SITUACION DE LA BIBLIOTECOLOGIA EN EL PERU

G. A. RUDOLPH

En la Escuela Interamericana de Bibliotecología de la Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia, veintidós profesores y directores de escuelas de bibliotecología asistieron a tres Mesas de Estudio concernientes a la situación de la bibliotecología en la América Latina. La primera de estas mesas se tituló "Formación de Bibliotecarios y Mejoramiento de Bibliotecarios en Servicio en la América Latina", se llevó a cabo del 4 al 12 de noviembre de 1963. La segunda y tercera Mesas de Estudio se llevaron a cabo del 20 al 31 de agosto de 1964 y del 1 al 15 de noviembre de 1965. De estas reuniones resultaron las "Normas para Escuelas de Bibliotecología". (1)

Aquí lo que es de gran interés para uno, y lo que es quizás de gran significado ahora para los bibliotecarios en el Perú y para la administración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es el hecho de que estos bibliotecarios recalcaron sobre la afiliación de las escuelas de bibliotecología a las universidades en la América Latina. En el idioma de los proponentes:

Las Escuelas de Bibliotecología deberán depender de las universidades, ya que en ellas encuentran el marco cultural y académico y las facilidades docentes que permiten su desarrollo y constante perfeccionamiento.

Es de desear que aquellas escuelas al nivel universitario que ahora existen no vinculadas con las universidades se incorporen a una universidad para lograr los beneficios arriba mencionados. (2)

1 *Cuadernos bibliotecológicos*, n.º 29, Washington, D. C., Unión Panamericana, 1966, 20 p. Expresado también en Penna, Carlos Víctor, *Resultados de la Primera Mesa de Estudios sobre la FORMACION DE BIBLIOTECARIOS Y MEJORAMIENTO EN SERVICIO en la AMERICA LATINA*. Medellín, Colombia, Editorial Universidad de Antioquia, 1965. 36 p. (Traducida en la UNESCO / LBA Conf. 29/4, París, 23 de abril de 1965, 22 p.)

2 *Ibid.*, p. 4.

Ante nosotros hay tres destacados e importantes puntos: (a) un grupo de bibliotecarios latino-americanos están de acuerdo en la necesidad de que las escuelas de bibliotecología estén afiliadas a las universidades; (b) la administración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha expresado el deseo de establecer una escuela de bibliotecología en la universidad; y (c) existe un artículo en una ley proyectada de educación que obligaría a todas las universidades nacionales a tener escuelas bibliotecarias.

Suponiendo que la ley proyectada de educación fuera aprobada por la legislatura, mi primera pregunta concerniría a la necesidad de establecer escuelas de bibliotecología en cada una de las universidades nacionales. ¿Es la situación del bibliotecario en el Perú tal que existe la necesidad de establecer escuelas adicionales de bibliotecología en cada una de las universidades nacionales? Nótese, que yo no estoy preguntando lo que para mí, como extraño, es mucho más interesante: ¿Es la situación del bibliotecario en el Perú tal, que existe la necesidad de *decretar por ley* el establecimiento de escuelas adicionales de bibliotecología?

Se puede rechazar la necesidad del establecimiento de escuelas de bibliotecología en cada una de las universidades nacionales. La ley del país no obstante, no existen suficientes puestos para bibliotecarios en bibliotecas del Perú que justifiquen el establecimiento de tantas escuelas de bibliotecología. Desde que aparece el artículo en la ley como obligatorio, todas las universidades nacionales podrían ser obligadas a establecer escuelas de bibliotecología. Pero, si todas las universidades nacionales establecieran escuelas de bibliotecología, o ellas podrían destruir completamente la biblioteconomía en el Perú produciendo demasiados bibliotecarios, o ellas podrían funcionar ineficientemente por la escasez de estudiantes en cada escuela. Por otra parte, si la ley se interpretara como permisible determinaría que cualquiera de las universidades nacionales podría establecer una escuela de bibliotecología. De este modo llegamos al punto interesante concerniente a la necesidad del establecimiento de una escuela de bibliotecología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

La realidad es que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos necesita bibliotecarios desesperadamente. En la Biblioteca Central sola, la biblioteca más grande de la Universidad, son ocupados por bibliotecarios no más de dos de los cuarenta y tres puestos. Muchas de las bibliotecas de facultades no tienen ningún bibliotecario. Menos de diez personas que trabajan en las bibliotecas han tenido algún estudio en alguna escuela de bibliotecología.

La pregunta obvia es si la Universidad Nacional Mayor de San Marcos puede obtener sus bibliotecarios de la ya existente Escuela Nacional de Bibliotecarios. La respuesta aparentemente es no, porque la administración de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha expresado el deseo de establecer una escuela de bibliotecología. Necesitar bibliotecarios es un punto, pero lo de establecer una escuela de bibliotecología para satisfacer esa necesidad, es un punto completamente diferente. El asunto es, en consecuencia: si una escuela de bibliotecología es necesaria en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, ¿qué tipo de escuela

de bibliotecología podría justificarse? ¿Solamente para reemplazar el personal de la Universidad? ¿Solamente para preparar a bibliotecarios universitarios?

Si la Universidad Nacional Mayor de San Marcos estableciese una escuela de bibliotecología solamente para suministrar a bibliotecarios que la Universidad necesita actualmente, necesitaría una o dos promociones a lo máximo. Serían suficientes ocho o más bibliotecarios para la Biblioteca Central y veinte más para las bibliotecas de facultades. No se podría contar con una renovación grande de personal, puesto que muchas personas trabajan en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos veinte años o más.

Aunque no hay razón para que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos establezca una escuela de bibliotecología que suministraría sólo el personal necesario para las bibliotecas de la Universidad, ¿puede justificarse el establecimiento de una escuela de bibliotecología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos que sólo formaría a bibliotecarios para las universidades? En otras palabras ¿puede establecerse en la Universidad una escuela de bibliotecología que tendría sólo un curriculum, es decir, para bibliotecarios universitarios? Dicha escuela de bibliotecología podría ser establecida, pero el costo de ella sería necesariamente tan alto que no justificaría su establecimiento. No existen suficientes vacantes para bibliotecarios en las bibliotecas universitarias en el Perú, ni tampoco existirán en el futuro previsto, que justifique el establecimiento de una escuela de bibliotecología sobre tal base. En un período de tiempo relativamente corto los graduados de dicha escuela no podrían encontrar trabajo. (3). Al mismo tiempo el número de postulantes para la escuela sería tan pequeño que el costo por estudiante para poner en marcha la escuela de bibliotecología sería necesariamente demasiado grande para justificarse. Nótese que este último punto se aplica igualmente al caso de que si la Universidad Nacional Mayor de San Marcos estableciese una escuela de bibliotecología sólo para el reemplazo de su personal.

Desde que el establecimiento de una escuela de bibliotecología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos no se justificaría si ella sólo suministrará bibliotecarios a la Universidad o si ella sólo suministrara bibliotecarios a las universidades peruanas, entonces hay una sola manera por la cual podría ser justificable una escuela de bibliotecología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, es decir, funcionando con un curriculum para preparar todos los tipos de bibliotecarios: especial, público, de colegio y de universidad. Yo repito que la única manera en la cual una escuela sería justificable en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos es la de establecer un curriculum para todos los niveles de bibliotecarios. De esta manera y probablemente, sólo así podría una escuela de bibliotecología anticipar un número máximo de postulantes, produciendo así un costo por estudiante razonable. La escuela de bibliotecología al mismo tiempo podría desarrollar algún programa con la Facultad de Educación en relación a los bibliotecarios que trabajarían en colegios.

3 Se calcula que necesitarán aproximadamente 150 bibliotecarios adicionales hasta 1971. Ver: Sáenz, María Teresa, *Análisis de los Informes Nacionales sobre el Estado Actual de la Profesión bibliotecaria en América Latina*. Medellín, Colombia, Editorial Bedout, 1965, p. 278.

La pregunta que surge en este momento es, aun dándose la posibilidad de que una escuela de bibliotecología se justificase en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, si es que existe una justificación para que hayan dos escuelas bibliotecarias en Lima. Esta es una pregunta para la cual, francamente, no tengo una respuesta fácil. Desde 1960 los siguientes bibliotecarios se han graduado en la Escuela Nacional de Bibliotecarios:

1960	17
1961	10
1962	12
1963	1
1964	12
1965	13
1966	26 (anticipados)

Así 91 bibliotecarios se han graduado en siete años, o un promedio de 15 bibliotecarios por año. (No contamos el año 1963 porque no hubo una clase debido a un cambio en el curriculum.) En vista de que, probablemente en otra escuela de bibliotecología se graduarían un número similar de bibliotecarios cada año, surge la cuestión de que si el Perú puede incorporar a los 30 bibliotecarios adicionales que se graduarían cada año de dos escuelas de bibliotecología. Sabemos que en el pasado, la mayoría de los bibliotecarios que egresaban anualmente trabajaron para la Biblioteca Nacional. Por eso casi la mitad de los graduados podría ser incorporada todavía por la Biblioteca Nacional, y durante dos años la Universidad Nacional Mayor de San Marcos podría incorporar al resto de los graduados. ¿Pero qué pasaría después de dos años cuando San Marcos ya no necesite una gran cantidad de bibliotecarios?

Al mismo tiempo existe la situación práctica del empleo en el Perú. No se puede contar con las áreas fuera de la gran Lima para absorber el excedente de bibliotecarios, porque estas áreas, con la excepción de algunas localidades selectas y también por cortos períodos de tiempo, tienen poca atracción para los bibliotecarios. Este es un hecho que debe tomarse en cuenta. Ahora y para el futuro previsto el área de la ciudad de Lima sería la principal y prácticamente única localidad geográfica para la absorción de bibliotecarios adicionales.

En consecuencia, de esto se llega a la conclusión de que puede ser problemático o muy arriesgado para la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (u otra universidad) el establecer una escuela de bibliotecología en Lima, mientras que otra escuela de bibliotecología *comparable* existe. Inmediatamente dos puntos surgen. El primero es la proposición en las reuniones de Medellín concerniente a la afiliación de las escuelas de bibliotecología con universidades, y el segundo concierne al adjetivo "comparable". La propuesta de Medellín dice como sigue:

Las escuelas dependientes de universidades otorgarán los títulos de Bibliotecario, Licenciado en Bibliotecología, y en el futuro, cuando las condiciones así lo justifiquen, el de Doctor en Bibliotecología. Las escuelas que no dependan de una universidad otorgarán el título de Bibliotecario solamente cuando hayan alcanzado el nivel universitario y hayan cumplido con las normas mínimas aquí citadas.

A la luz de experiencias llevadas a cabo en algunos países, se fija como título regular de la profesión el de Licenciatura en Bibliotecología, con todas las exigencias académicas que su obtención presupone. (4)

Desde que el número indicado de horas de clases para obtener el título de Bibliotecario es menor que el número indicado para obtener el título de Licenciado en Bibliotecología, y desde que el título de Bibliotecario es llamado "el título mínimo profesional" (5) está claro que los bibliotecarios en las reuniones de Medellín tenían por objetivo al menos dos niveles de bibliotecarios. Por consiguiente si tan sólo una escuela de bibliotecología es afiliada a una universidad, ésta y la existente Escuela Nacional de Bibliotecarios sin duda no podrían ser comparables.

Si el establecimiento de otra escuela de bibliotecología en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos así creara, posiblemente, una condición de desigualdad entre los bibliotecarios del Perú, y, más adelante, si es que existe la duda de que el Perú pueda absorber a los bibliotecarios adicionales de otra escuela de bibliotecología en el futuro previsto, ¿por qué no, entonces afiliar a la actual Escuela Nacional de Bibliotecarios con la Universidad Nacional Mayor de San Marcos? De esta manera las propuestas importantes hechas en Medellín podrían ser seguidas; y la escuela de bibliotecología, como así reestablecida, podría ser ampliada, proporcionalmente para satisfacer la verdadera necesidad adicional, al mismo tiempo, no produciendo un excedente de graduados.

Por otra parte, ¿cuál sería la consecuencia si la Escuela Nacional de Bibliotecarios no se afiliara a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y al mismo tiempo la Universidad Nacional Mayor de San Marcos estableciera una escuela de bibliotecología? La Escuela Nacional de Bibliotecarios sería o forzada a afiliarse a otra universidad o reducida a una escuela inferior que solamente produciría reemplazos del personal de la Biblioteca Nacional.

Es razonable asumir que si la Escuela Nacional de Bibliotecarios otorga el título de Bibliotecario y la escuela de bibliotecología afiliada a la universidad otorgaría el título de Licenciado en Bibliotecología, esta última tendría no sólo el mayor número sino también, con poca duda, lo mejor de los aspirantes para bibliotecología. Ningún estudiante de bibliotecología, a menos que esté habilitado pésimo, desearía un título no-universitario cuando podría recibir el título universitario de Licenciado. Hay que recordar que el Licenciado en Bibliotecología "se fija como título regular de la profesión" (6) y que el título de Bibliotecario es

4 Normas, p. 4. También en *Resultados*, p. 6 y en la traducción de la UNESCO, p. 3.

5 *Ibid.*, p. 11.

6 *Ibid.*, p. 4.

“el título mínimo profesional”. (7) Recuerde también que “las escuelas que no dependan de una universidad otorgarán el título de Bibliotecario”. (8)

No es irrazonable asumir que no sólo los futuros estudiantes sino también los futuros empleadores llegarían a ser acostumbrados a favor del mejor título. Un prestigio podría ser añadido a la Licenciatura que no estaría presente en el título inferior de Bibliotecario.

Hay, por eso, la posibilidad de que si otra escuela de bibliotecología, una afiliada a la universidad, sea establecida, entonces la Escuela Nacional de Bibliotecarios sería reducida a una escuela que sólo proveería de personal a la Biblioteca Nacional, un paso hacia atrás en su programa; o se vería forzada a cambiar su curriculum a fin de otorgar el título de Licenciado; o también sería forzada a afiliarse a una universidad. Desde que los bibliotecarios en Medellín hicieron hincapié en que sólo las escuelas de bibliotecología afiliadas a la universidad otorgan la Licenciatura, la segunda alternativa no parece ser juiciosa. Así las verdaderas alternativas para la Escuela Nacional de Bibliotecarios en este punto serían o la reducción a una escuela menor de bibliotecología o la afiliación a otra universidad, una universidad nacional.

Al mismo tiempo ¿cómo serían afectados los bibliotecarios graduados de la Escuela Nacional de Bibliotecarios, si se estableciese otra escuela de bibliotecología afiliada a una universidad, otorgando títulos que son superiores a los de ellos? Esto, ¿no reduce su posición también? La respuesta es que sí, infortunadamente lo hace. Por ello debe tomarse alguna medida en la nueva escuela afiliada a una universidad, para que permita que estos bibliotecarios tomen un curriculum específico y corto en la nueva escuela para recibir el título más alto de Licenciado. Este curriculum, tal vez nocturno, no serviría sólo de un programa recordatorio sino también les permitiría obtener una posición igual a la de los nuevos bibliotecarios. A menos que dicha medida se tome existe la posibilidad de resistencia por parte de los bibliotecarios ya egresados tanto como la probabilidad de un cisma irreparable entre los bibliotecarios del Perú. Es la última consecuencia que deseo evitar. No obstante lo que sea logrado finalmente en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, el punto principal a considerar es que la preparación de bibliotecarios sea adelantada y no sea impedida, y que el concepto de la bibliotecología avance.

Sugiero por eso que sería mejor para los intereses de ambas instituciones, tanto como para los de la Asociación Peruana de Bibliotecarios que la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y la Escuela Nacional de Bibliotecarios se afiliaran. Si esto fuera efectuado, sugeriría enfáticamente que la actual Escuela Nacional de Bibliotecarios sea trasladada de su local a un medio más espacioso, que el curriculum sea revisado para corresponder a las recomendaciones de las reuniones de Medellín y que el personal de la escuela de bibliotecología sea incrementado para enseñar a un gran número de alumnos. Yo propongo que si las

7 *Ibid.*, p. 11.

8 *Ibid.*, p. 4.

sugerencias hechas aquí son aceptadas se haga un estudio especial en el logro de los puntos individuales.

Agradezco a la señorita Flora Llerena Toro, de la Biblioteca Central de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y a la Sra. Donna K. de Rudolph su ayuda en la traducción.